

XXXVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

35 AÑOS



Oficinas en la red

MARZO
2028

¡35 AÑOS FIRMES EN LA RUTA!

En el año 2026, nuestra cooperativa cumple **35 años** de trayectoria, 35 años que son símbolo de solidez, madurez y sostenibilidad.



Todos los que hacemos parte de **COOTRAESPECIALES** damos fe de la calidad de nuestro trabajo y llevamos el corazón lleno de orgullo por ser parte de una familia que en algún momento fue un sueño y hoy es una realidad que abraza más de **600 familias** y trabaja por el bienestar de todos los que nos rodean.

35 AÑOS

Cootraespeciales

ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Giovanny Osorio
Presidente



Santiago Restrepo
Vicepresidente



Lina María Mora
Secretaria



Diego Quintero
Consejero principal



Osoar Arango
Consejero principal



Guillermo García
Consejero suplente



Mauricio Villa
Consejero suplente



Esteban Ramírez
Consejero suplente



ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS



Alcides Rodríguez
Revisor fiscal



Natalia Lopera
Representante legal

35 AÑOS
1983-2018
CECOTEC

ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS

JUNTA DE VIGILANCIA



Norman León
Presidente



Mariana Ramírez
Secretaria



Osman Peña



William Vasco



Jorge Orozco



Elkin Ramírez

35 AÑOS
de servicio al sector

ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS

COMITÉ DE APELACIONES



Joaquín Cadavid



Daniela Pérez



Alejandro Vásquez



COMITÉS

COMITÉ DE EDUCACIÓN



Lina María Mora

Ana Teresa Ramos
Luis Grajales

COMITÉ DE SOLIDARIDAD



Guillermo García

Guillermo Gómez
Jaime Mora

COMITÉ DE BIENESTAR



Guillermo García

Juan Pablo Villa
Juliana Restrepo

COMITÉ DE TRANSPORTE



Oscar Arango

Freddy Arango
Jaime Cardona
Camilo Mora
Juan Manuel Peña

FONDO MUTUAL



Santiago Restrepo

Joaquín Cadavid
Jenny Martínez

COMITÉ DE CRÉDITO



Mauricio Villa

Rodrigo Molina
Henry Peláez

LÍDERES DE NUESTRA COOPERATIVA





INFORME DE GESTIÓN 2025

*Consejo de Administración
y Gerencia*

INFORME DE GESTION 2025 COOTRAESPECIALES

La confianza de nuestros clientes

El consejo de Administración y la Gerencia brindan un abrazo a todos y cada uno de los asociados y colaboradores, agradeciendo su trabajo incansable en los diferentes roles de la cooperativa, reconocemos que no es fácil nuestra labor, pero estamos seguros que hemos llegado a grandes resultados, gracias a la contribución de todos los que hacen parte de COOTRAESPECIALES.

El año 2025, fue un año de viajes, pasajeros y destinos, donde nuestros clientes confiaron en nuestro equipo de trabajo, y nos permitieron desempeñarnos con el profesionalismo que nos caracteriza.

También, tuvimos altibajos, pero jamás nos detuvieron; al contrario, nos enseñaron a superar los obstáculos y a prepararnos para aquellos momentos difíciles para salir adelante y seguir

Firmes en la ruta.

El 2026, nos trae oportunidades de ser mejores, de sumar más kilómetros y movilizar miles de personas alrededor del territorio colombiano.

A continuación, los invitamos a conocer un poco más de cerca la gestión de la cooperativa durante el año 2025, ejecutando el servicio del transporte especial como los profesionales que somos y contribuyendo con el bienestar de toda la familia.

COOTRAESPECIALES

Giovanny Osorio
Presidente

Natalia Lopera
Gerente



EVALUACIÓN PREVIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Los estados financieros de la cooperativa presentados para su respectiva aprobación en la asamblea ordinaria fueron evaluados y aprobados en primera instancia por el Consejo de Administración, tal como reposa en el Acta N°814 del 27 de febrero de 2026, conforme a lo señalado en el artículo 74 de los estatutos de Cootraespeciales.

EVENTOS POSTERIOR AL CIERRE

No se presentaron eventos posteriores entre la fecha del cierre de Estados Financieros, que puedan afectar y/o modificar la situación financiera de Cootraespeciales a la fecha de corte: diciembre 31 de 2025.

**GRACIAS A TODOS LOS QUE CREEN QUE ESTAR FIRMES EN LA RUTA, ES TRABAJAR
COMO EQUIPO DEJANDO EL NOMBRE DE COOTRAESPECIALES SIEMPRE EN ALTO.
ÉXITOS Y BENDICIONES PARA COOTRAESPECIALES EN EL 2026**

Giovanny Osorio
Presidente

Natalia Lopera
Gerente



GESTIÓN GERENCIAL

La gerencia de Cootraespeciales ha enfocado su trabajo en la sostenibilidad no solo del negocio de la cooperativa, sino también la sostenibilidad del negocio de los asociados, a través del desempeño de procesos organizados y de la mano de un talento humano que logra transformar proyectos en realidades.

¿CÓMO LOGRAMOS LA FORTALEZA Y MADUREZ QUE CARACTERIZA A COOTRAESPECIALES?



1

A través de los procesos, los grandes que nuestros clientes reciben a satisfacción el resultado de nuestra labor, cada vez son más las empresas y personas las que confían en nuestros servicios y llegan a nosotros para quedarse, pues reconocen el compromiso y responsabilidad en cada uno de nuestros conductores y vehículos.

2

En el corazón de la cooperativa, contamos con líderes de procesos que aportan su conocimiento al departamento que lideran y trabajan sin descanso por contribuir la consecución de los objetivos.

3

Hay, con orgullo podemos decir, que contamos con un capital humano ampliamente calificado que proyecta su desempeño a la mejora continua de la cooperativa.

LOGROS COOTRAESPECIALES 2025

- Más de 480 colaboradores.
- Reconocimientos ambientales.
- Capacitaciones activas permanentes para el fortalecimiento de nuestro talento humano.



- Adquisición por primera vez de dos vehículos 100% eléctricos.
- Remodelación de la sede 1.
- Nuevos clientes para **COOTRAESPECIALES, COTRATOURS y TURISMO COTRA.**

- Apoyos económicos para los asociados como contribución a los negocios individuales.

35 Años
1980-2015



Gestión social y apoyo a las comunidades

Coatraspeciales, desde su esencia corporativa siempre ha velado por una gestión social importante, donde el negocio de los asociados es su prioridad y de esta manera genera diferentes estrategias para acompañar al asociado durante el año.



BENEFICIOS SOCIALES



Para los vehículos, recursos para compra de:

- SOAT
- Pólizas RCE y ROC
- Dotación de cámaras vehiculares
- GPS vehicular
- Revisiones preventivas
- Opciones de préstamos para la renovación vehicular.
- Administración



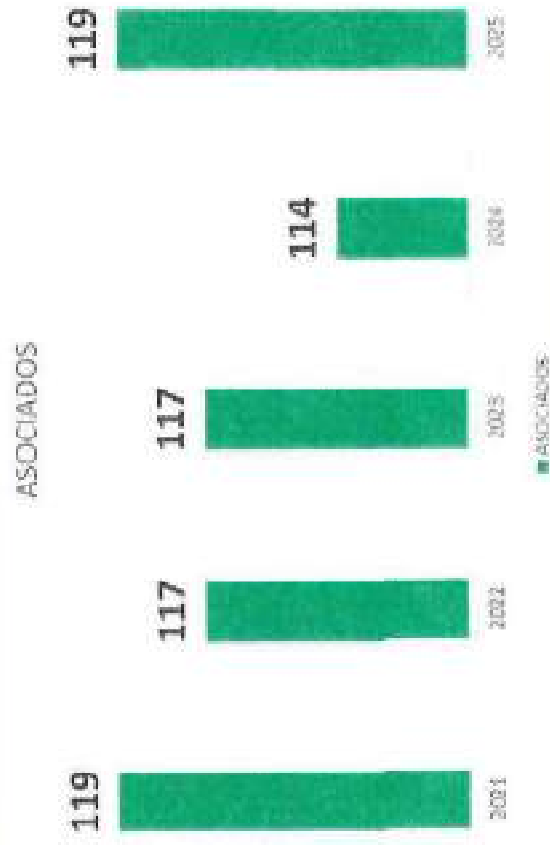
Para el asociado:

- Aguinaldo económico
- Póliza de vida
- Auxilio para lentes
- Auxilio odontológico
- Auxilio para educación formal
- Actividades de bienestar para las familias
- Auxilios para gimnasio
- Kits escolares para los hijos
- Convenios con proveedores del sector
- Celebraciones de fechas especiales

35 AÑOS



HISTÓRICO DE NUESTROS ASOCIADOS



ASOCIADOS QUE HICIERON PARTE DE NUESTRA HISTORIA

Gracias

- Rogelio Oswaldo Gómez Giraldo
- Lina María Jiménez Londoño
- Fernely de Jesús Giraldo Noreña
- Dorian de Jesús Echeverri Rodas
- Pascual de Jesús Atahortúa Morales
- Jhenith Lisbeth Becoya Vargas
- John Jaiberth López Montoya
- María Elena Rodríguez Manulanda

ASOCIADOS QUE LLEGARON A SUMAR KILÓMETROS CON NOSOTROS

Bienvenidos

- | | | |
|-----------------------------------|------------------------------|----------------------------------|
| • Jenifer Andrea Arella Mesa | • Natalia Arboleda Guerra | • Santiago Quintero Villegas |
| • Esneider Alexis Montoya Santa | • Nicolás Escobar Ramírez | • Carlos Mario Muñoz Grajales |
| • Ana Laura Grisales Cardona | • Daniel Zapata Serna | • José Alejandro Restrepo Orrego |
| • Andrés Felipe Castañeda Castañó | • Natalia María Olaya Zapata | • John Jader Moreno López |
| | | • Juan Miguel Herrere Tamayo |
| | | • Mauren Eliana Prieto Caldon |
| | | • Jenny Sánchez Carmona |
| | | • Maurel Eliana Prieto |
| | | • Juan Miguel Tamayo |

35 Años





CONSEJO DE *ADMINISTRACIÓN*

INFORME DE GESTIÓN **2025**

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Visión y crecimiento

El Consejo de Administración les brinda un abrazo fraterno a todos y cada uno de los asociados que conforman la familia COOTRAESPECIALES, hoy les comunicamos que nuestro trabajo siempre se ha basado en el cooperativismo, velando por la sostenibilidad de nuestra cooperativa y claro está, por la prosperidad de los negocios de los asociados.

Durante el 2025, realizamos 29 reuniones, en las cuales gestionamos temas de importancia para la cooperativa, con la finalidad de tomar decisiones que contribuyeran al bienestar de todos.

En el presente informe se exponen los resultados de la gestión administrativa desarrollada durante el año 2025, la cual se sustentó de manera constante en sólidas prácticas de gobierno corporativo, en la transparencia de los procesos financieros y en una dirección estratégica adecuadamente definida. A ello se suma la visión clara de nuestros directivos y el compromiso, responsabilidad y sentido de pertenencia del personal, plenamente consciente de la importancia de formar parte de una Cooperativa.

Nuestra labor siempre se ha ejecutado transversalmente a todos los procesos:

1 REUNIONES DE LÍDERES:

A través del grupo de líderes, se gestionaron situaciones por resolver que ayudaron al buen desarrollo de las diferentes actividades de las áreas.



2. SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Acompañamos de cerca los diferentes procesos administrativos para tomar decisiones oportunas que contribuyan al mejoramiento continuo y permitan mayor eficiencia y mejores resultados.

3. INVERTIMOS EN TECNOLOGÍAS MÁS AMIGABLES CON EL PLANETA:

En julio de 2025, adquirimos 2 buses eléctricos, contribuyendo en tecnologías más limpias e incursionando en este tipo de vehículos.

4. NUESTROS NEGOCIOS:

Cotratours:

Poco a poco ha venido ganando lugar en el mercado, ya son más los clientes que nos reconocen por la calidad de nuestro servicio.

A diciembre de 2025, tenemos una flota de 58 vehículos entre camionetas, minibus, buses y buses, y seguimos trabajando para incrementarla día a día.

Además, movilizamos nuevos clientes con contratos que hoy evidencian el afianzamiento que paso a paso ha logrado la empresa en la prestación de los diferentes servicios a nivel nacional.

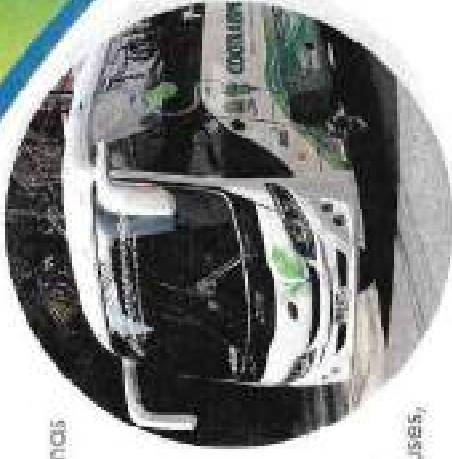
Turismo Cetra:

La agencia ha ganado espacio en el mercado, cada día son más los pasajeros que viajan con nosotros. En el año 2025 viajaron más de 2.250 pasajeros, de los cuales 1.600 eligieron destinos nacionales y 650 viajaron fuera del país; además, atendimos también extranjeros que confiaron en nosotros y viajaron a conocer el territorio nacional.

Participamos con un proyecto de Comfama, donde se creó un Tour propio llamado "Terrazas ocultas" el cual se está desarrollando para ser ejecutado en el 2026.

Cotraexpres:

En el año 2025 se concretó la venta de la empresa, en este proceso de entrega, se encontraron una serie de dificultades que se han tenido que subsanar para cumplir la debida entrega a los compradores.



5 RENOVACIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL:

En septiembre de 2025, se comenzó con la renovación de la sede principal de la cooperativa ubicada en la Cra. 68A N° 45-05, Barrio Florida Nueva. Este proyecto, se estima que tenga una duración de un año, debido a que es necesaria la demolición del 100% de la estructura, para excavar y realizar bases sólidas sobre las cuales construir el edificio que se tiene diseñado sobre planos arquitectónicos.

De este modo, todas nuestras actividades desarrolladas durante el año 2025, fueron enfocadas en la mejora continua de la cooperativa, siempre pensando en la sostenibilidad de los negocios de Contraespeciales y sus asociados, y en el bienestar de todos los colaboradores que hacen parte de esta gran familia.



Para el año 2026, seguiremos: ¡firmes en la ruta con nuestra cooperativa!

35 AÑOS
COOPERATIVA CONTRA ESPECIALES



NUEVOS RETOS PARA EL FUTURO



- 1 Continuar la remodelación de la sede I, para generar mayor capacidad administrativa y ofrecer un mejor espacio a todos nuestros asociados, clientes y colaboradores.
- 2 Dar continuidad a la reestructuración del fondo mutual en pro de la seguridad vial, con el fin de fortalecer nuestros conductores y asociados en la prevención.
- 3 Seguir trabajando en el aumento de la flota de vehículos de Cotratours en su totalidad, para atención de nuevos clientes.
- 4 Seguir trabajando por que nuestras empresas sean sostenibles en el tiempo.
- 5 Aperturar sedes en otras ciudades del país, para potencializar el nombre de Cootraespeciales en otros espacios.
- 6 Aperturar nuevos contratos empresariales que brinden mayor trabajo a nuestros asociados y contribuyan en el fortalecimiento de nuestros negocios.

Junta de Vigilancia
INFORME DE GESTIÓN
2025

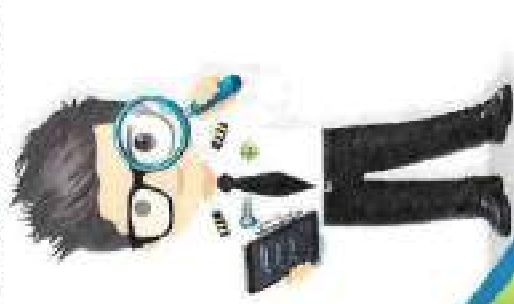
JUNTA DE VIGILANCIA

Protección y seguridad.

1 INTRODUCCIÓN

La Junta de Vigilancia de Contraespeciales en ejercicio de las funciones conferidas por la Ley 79 de 1988, la Ley 454 de 1998, los estatutos sociales y demás normas concordantes, presenta a la Asamblea General Ordinaria el informe correspondiente a las actividades de vigilancia y control social realizadas durante la vigencia 2025.

El presente informe tiene como propósito informar a los asociados sobre el cumplimiento de las normas legales y estatutarias, la correcta administración de los recursos y la protección de los derechos de los asociados.



2 MARCO LEGAL Y ESTATUTARIO

La Junta de Vigilancia desarrolló sus funciones conforme a:

- Ley 79 de 1988.
- Ley 454 de 1998.
- Estatutos Sociales de la Cooperativa.
- Reglamentos internos.
- Directrices impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

3 INTRODUCCIÓN

3.1 Construcción de la nueva sede:

- Supervisión del proceso de licitación, sobre el cual se evaluaron diferentes propuestas, buscando transparencia al momento de la selección del contratista más adecuado para la reforma de la nueva sede.
- Revisión de contratos suscritos con la empresa constructora y profesionales responsables de la obra.
- Análisis de informes técnicos y financieros presentados por el consejo de administración y la constructora.
- Verificación del avance físico de la obra mediante informes y/o visitas de campo.
- Revisión de documentación de respaldo relacionada con la ejecución del proyecto.
- Seguimiento al cumplimiento del cronograma de obra y del presupuesto aprobado.

3.2 Tecnología limpia:

- Supervisión y acompañamiento de la compra de los vehículos eléctricos incorporados en la flota de la cooperativa.
- Escucha activa de la implementación de paneles solares y recolección de aguas lluvias para reutilizar en la nueva sede que está en proceso de construcción.

3.3 Reestructuración del Fondo Mutua

- Seguimiento al proceso de reestructuración del Fondo Mutua, donde se incluye el apoyo de un ajustador en sitio.
- Hemos hecho énfasis en la importancia de los seguros y pólizas, buscando mayor cobertura de la responsabilidad contractual, con el fin de proteger la cooperativa ante siniestros.

4 ACTIVIDADES DE VIGILANCIA REALIZADAS DURANTE LA VIGENCIA 2025

Durante el periodo evaluado, la Junta de Vigilancia realizó las siguientes actividades:

- Revisión de actas de los comités y del Consejo de Administración.
- Vigilancia a la gestión administrativa, financiera y operativa de la cooperativa.
- Revisión de informes financieros y presupuestales.
- Verificación del cumplimiento de la normatividad aplicable al sector transporte especial y a la economía solidaria.
- Participación en reuniones ordinarias y extraordinarias a las que fue convocada.
- Seguimiento a las observaciones de los organismos de control y revisoría fiscal, cuando aplicó.

5 CONTROL SOCIAL Y ATENCIÓN DE QUEJAS DE LOS ASOCIADOS

En cumplimiento de su función de control social, la Junta de Vigilancia actuó como garante de los derechos y deberes de los asociados, promoviendo la transparencia, la equidad, la participación democrática y el respeto por los principios cooperativos.

Durante la vigencia 2025 se desarrollaron las siguientes acciones:

a) Recepción y trámite de quejas y solicitudes

- Se recibieron quejas, reclamos, peticiones y sugerencias presentadas por los asociados a través de los canales establecidos por la cooperativa.
- Las solicitudes estuvieron relacionadas principalmente con temas administrativos, operativos, asignación de servicios, cumplimiento de reglamentos internos y relaciones contractuales.
- Cada queja fue analizada de manera objetiva, garantizando el debido proceso y la confidencialidad de la información.



Gestión y seguimiento

- Las quejas y reclamos fueron trasladados oportunamente al Consejo de Administración y/o a la Gerencia, según su competencia.
- Se realizó seguimiento a las respuestas y acciones correctivas implementadas por la administración.
- En los casos que lo ameritaron, se emitieron recomendaciones orientadas a prevenir la repetición de las situaciones reportadas.

Resultados del control social

- La mayoría de las solicitudes presentadas por los asociados fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.
- Se evidenció disposición por parte de la administración para atender las observaciones formuladas por la Junta de Vigilancia.
- No se presentaron situaciones que comprometieran de manera grave la estabilidad institucional o el patrimonio de la cooperativa.

La Junta de Vigilancia considera fundamental continuar fortaleciendo los mecanismos de control social, promoviendo una cultura de diálogo, respeto y participación activa de los asociados.

Se divulga nuevamente el correo electrónico de la Junta de Vigilancia, medio en el cual se reciben las PQRS de los asociados, vigilancia@cooperativaspeciales.com con el fin de tener un contacto más directo.





6 OTRAS GESTIONES

- Venta Contraexpres, se le recomendó al Consejo de Administración la revisión relacionada con esta venta según el compromiso adquirido en la última asamblea de asociados, por solicitud específica de este tema.
- Apertura de nuevas sedes, se retomó el tema con el consejo de administración donde nos manifestaron que estaban realizando estudio de mercado en Urabá y Montería, por el momento seguimos pendientes de los avances.

7 RECOMENDACIONES

La Junta de Vigilancia recomienda a la Asamblea General y a la Administración:

- Fortalecer los canales formales de recepción y seguimiento de quejas de los asociados.
- Continuar promoviendo la educación cooperativa y el conocimiento de los derechos y deberes de los asociados.
- Implementar acciones preventivas que contribuyan a mejorar la convivencia y el clima organizacional.
- Mantener procesos claros y equitativos en la asignación de servicios y beneficios.

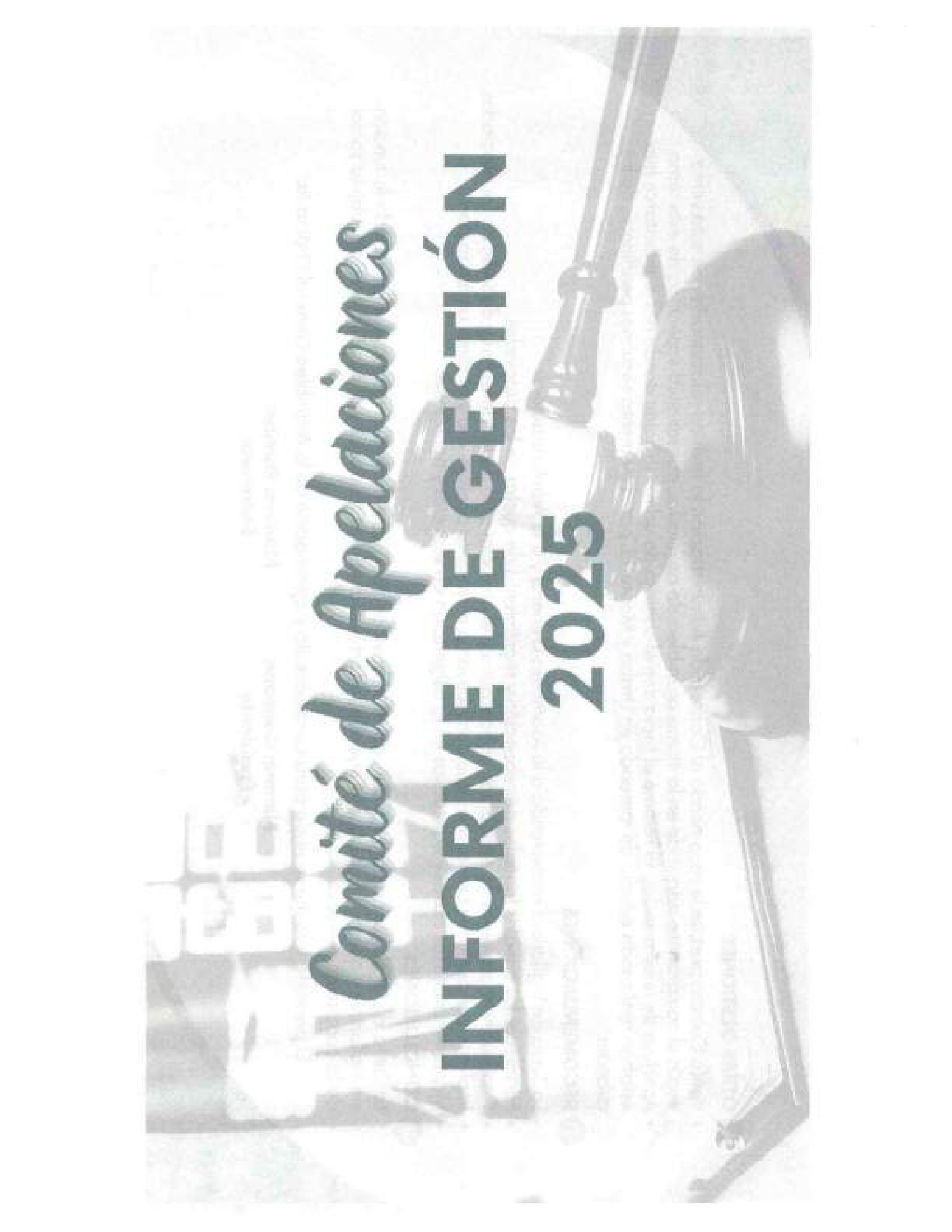
8 CONCLUSIONES

La Junta de Vigilancia considera que, durante la vigencia 2025, se cumplió de manera adecuada la función de vigilancia y control social, contribuyendo al fortalecimiento institucional y al cumplimiento del objeto social de la cooperativa.

El presente informe se rinde para conocimiento y aprobación de la Asamblea General Ordinaria.

Norman Carmona
Presidente

Mariana Ramírez
Secretaria



Comité de Apelaciones **INFORME DE GESTIÓN** **2025**

COMITÉ DE APELACIONES

Equidad cooperativa

1 PRESENTACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en los estatutos y reglamentos de la cooperativa, el Comité de Apelaciones presenta a la Asamblea General el informe correspondiente al período de 2025. El comité es el órgano encargado de resolver en segunda instancia los recursos de apelación interpuestos por los asociados contra sanciones disciplinarias, pérdida de calidad o exclusiones decididas por el Consejo de Administración.

2 ESTRUCTURA Y DIGNATARIOS

- Presidente: Joaquín Alonso Cadavid Agudelo
- Vicepresidente: Daniela Pérez Ocampo
- Secretario: Daniel Alejandro Vásquez Álvarez

3 ACTIVIDAD DEL COMITÉ

- Durante el período 2025 no se recibieron recursos de apelación para estudio ni resolución.
- A pesar de no haber casos, el comité se mantuvo activo y disponible para atender cualquier requerimiento, reafirmando su compromiso de actuar con imparcialidad, transparencia y respeto por los derechos de los asociados.

4 CONCLUSIÓN

La falta de recursos de apelación evidencia la correcta gestión de los procesos internos y la confianza de los asociados en las decisiones de la cooperativa.

El comité reafirma su disponibilidad permanente para atender cualquier recurso futuro, cumpliendo con sus funciones de manera transparente, imparcial y en estricto respeto a la normativa vigente.

Atentamente,
Joaquín Alonso Cadavid Agudelo
Presidente



Comité de Educación
**INFORME DE GESTIÓN
2025**

COMITÉ DE EDUCACIÓN

Capacitar y aprender

1 INTRODUCCIÓN

"La formación y el desarrollo de las personas es la inversión más rentable que puede hacer una empresa." — Peter Drucker

Esta afirmación resume en esencia lo que buscan los comités de educación en las cooperativas, un ejemplo de ello es Coopraespeciales, donde la capacitación ha demostrado ser un pilar fundamental del crecimiento organizacional.

Durante este período 2025 se continuaron acciones orientadas al fortalecimiento de las competencias de asociados, conductores, monitores y personal administrativo, garantizando el cumplimiento normativo, la mejora continua del servicio, la seguridad vial y el crecimiento integral de la cooperativa.



2 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

- Presidente: Lina María Mora Palacios
- Secretario: Ana Teresa Ramos
- Vocales: Luis Aníbal Grajales Orrego

3 OBJETIVOS DEL COMITÉ

Planear, coordinar y ejecutar el Proyecto Educativo Social y Empresarial (PESEM), promoviendo procesos formativos pertinentes, obligatorios y de desarrollo humano, así como la administración responsable de los auxilios educativos y los recursos asignados.

4

SESIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2025

El Comité de Educación celebró 13 sesiones ordinarias y extraordinarias para ajustar, ejecutar y hacer seguimiento al PESEM, respondiendo a las necesidades de la cooperativa.



5 PROYECTO EDUCATIVO SOCIAL Y EMPRESARIAL - PESEM 2025:
Principales formaciones ejecutadas y gestionadas.

FORMACIÓN	DIRIGIDO A	PERSONAL TOTAL	TOTAL CAPACITADOS	TOTAL GRUPOS	%
Manejo defensivo	Conductores	238	296	Ocho grupos en sede y formación individual al ingreso	124,27 %
Primeros auxilios	Conductores	238	48	Formación individual al ingreso	18,06 %
Certificación SENA	Conductores	238	190	3	79,83 %
Certificación SENA	Conductores	180	112	1	62,22 %
Cómo actuar ante un accidente de tránsito y cero tolerancia al consumo de alcohol	Conductores	238	29	3	12,15 %
Culpa patronal	Asociados	116	75	4	64,66 %
El poder de la motivación de un grupo humano... Yo, tú, él y nosotros	Administrativo	57	57	1	100 %
Potencializando el líder que hay en ti	Líderes en proceso	13	10	1	76,92 %
Potencializando el líder que hay en ti	Líderes de Transporte, auxiliares operativos y comerciales	22	16	1	72,72 %
Seguros Sura	Asociados	116	75	4	64,66 %
Cómo actuar ante un accidente de tránsito	Asociados	116	75	4	64,66 %
Tecnología en guianza turística	General	Interesado	12	1	

- 6 **AUXILIOS EDUCATIVOS:** se aprobaron auxilios para pregrados, posgrados, especializaciones, diplomados y maestrías, tanto para asociados como para empleados. Los auxilios fueron otorgados respetando los topes máximos y criterios reglamentarios.

GRUPO AUXILIADOS	SOLICITUDES DE AUXILIO	PORCENTAJE DE SOLICITUDES
Asociados	1	0,84%
Colaboradores	1	0,42%
Personal administrativo	9	15,79%

7 RECONOCIMIENTOS Y BIENESTAR EDUCATIVO:

- Se destacó el compromiso formativo de los participantes durante la celebración del día del conductor, con la Entrega de herramientas orientadas a mejorar la conectividad durante las formaciones y facilitar el acceso a la información compartida por la cooperativa.
- adquisición de equipos tecnológicos con el fin de fortalecer la comunicación interna, apoyar la divulgación de campañas de bienestar y optimizar los canales de información entre los asociados y colaboradores de la cooperativa.
- Entrega y donación de kits escolares, tanto a beneficiarios internos como a instituciones educativas de sectores de influencia de la cooperativa, cumpliendo así con una labor social que está dentro de los objetivos de la cooperativa.



35 AÑOS



8 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

SALDO DE INICIO	\$ 1,270,644
ASIGNADO POR ASAMBLEA	\$ 99,974,677
DETALLE	INVERSIÓN
P.E.S.E.M.	\$ 25,606,963
RECONOCIMIENTO Y BIENESTAR EDUCATIVO	\$ 21,458,664
AUXILIOS DE ESTUDIO	\$ 29,958,665
REFRIGERIOS	\$ 17,616,190
GASTOS	\$ 306,500
TOTAL	\$ 95,156,982

9 INVITACIÓN

Se invita a la Asamblea General a fortalecer el respaldo a la formación como eje clave del crecimiento cooperativo. Durante el periodo se identificaron retos como la alta inasistencia a capacitaciones obligatorias y la necesidad de mayor corresponsabilidad entre asociados, conductores y administración.

Para 2026, el Comité de Educación busca fortalecer el PESEM, reconocer la excelencia formativa y mejorar la articulación Institucional, reafirmando su compromiso con mejores resultados.

Atentamente,
Lina María Mora Palacios
Presidente



Comité de Solidaridad
INFORME DE GESTIÓN
2025

COMITÉ DE SOLIDARIDAD

Ayuda mutua.

En 2025, el Comité de Solidaridad de Contraespeciales fortaleció su gestión en bienestar y apoyo social, administrando de manera transparente los fondos solidarios y desarrollando campañas de salud. Destacó el auxilio de lentes como el más solicitado, reafirmando su compromiso con la solidaridad y el mejoramiento integral de asociados y colaboradores.

1 DIGNATARIOS

- Presidente: José Guillermo García Hincapié
- Secretario: Jaime Alberto Mora Palacios.
- Vocal: Guillermo Leon Gomez Yaroe

2 Auxilios y actividades:

Durante 2025 se aprobaron numerosos auxilios, beneficiando a asociados y colaboradores, entre los cuales estuvieron:



35 Años



2.2 Actividades realizadas

Actividad	Objetivo	Fecha	Población beneficiaria	Total
Semana de la salud	Promover hábitos saludables y detectar necesidades médicas básicas. Incluye campañas de salud visual, salud oral y concienciación sobre la menstruación consciente y la anatomía femenina.	31 de marzo al 05 de abril de 2025	Asociados y colaboradores	
Campaña de prevención del VIH	Sensibilizar sobre la prevención del VIH mediante la difusión de material educativo médico y la entrega de preservativos.	13 de noviembre al 31 de diciembre de 2025	Asociados y colaboradores	400
Vacunación contra la influenza	Reducir el riesgo de contagio y el ausentismo laboral mediante la vacunación preventiva.	09 y 14 de junio de 2025	Asociados y colaboradores	104
Entrega de kits de aseo oral	Fomentar la higiene bucal y hábitos de vida saludables, buscando reducir el ausentismo laboral.	Durante el 2025	Asociados y colaboradores	800
Póliza de vida	Garantizar la seguridad financiera de los seres queridos y la estabilidad económica tras el fallecimiento o incapacidad del asegurado.	Durante el 2025	Asociados, comités y administrativos	373
Póliza envejecer	Brindar tranquilidad al asegurado durante situaciones de duelo.	Durante el 2025	Asociados a partir de 40 años	40
Auditó a la casaca familiar	Apoyar económicamente a los colaboradores.	Diciembre de 2025	Colaboradores	200

Auxilios aprobados

Entre el personal en general, que era un aproximado de 562 personas, incluyendo asociados y colaboradores, se cuenta con los siguientes datos:

Tipo de auxilio	Beneficiarios	Porcentaje beneficiarios	Valor
Lentes	63	11,21 %	\$ 24.057.150,00
Odonológico	11	1,96 %	\$ 1.720.000,00
Incapacidad	2	0,36 %	\$ 3.392.875,00
Fallecimiento	2	0,36 %	\$ 1.565.850,00
Psicológico	1	0,18 %	\$ 284.700,00
Copages	1	0,18 %	\$ 178.274,00
Canasta familiar	200	35,59 %	\$ 20.400.000,00
Vacunación	104	18,51 %	\$ 2.836.000,00
Kit de higiene oral	800	142,35 %	\$ 8.045.343,00

3 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

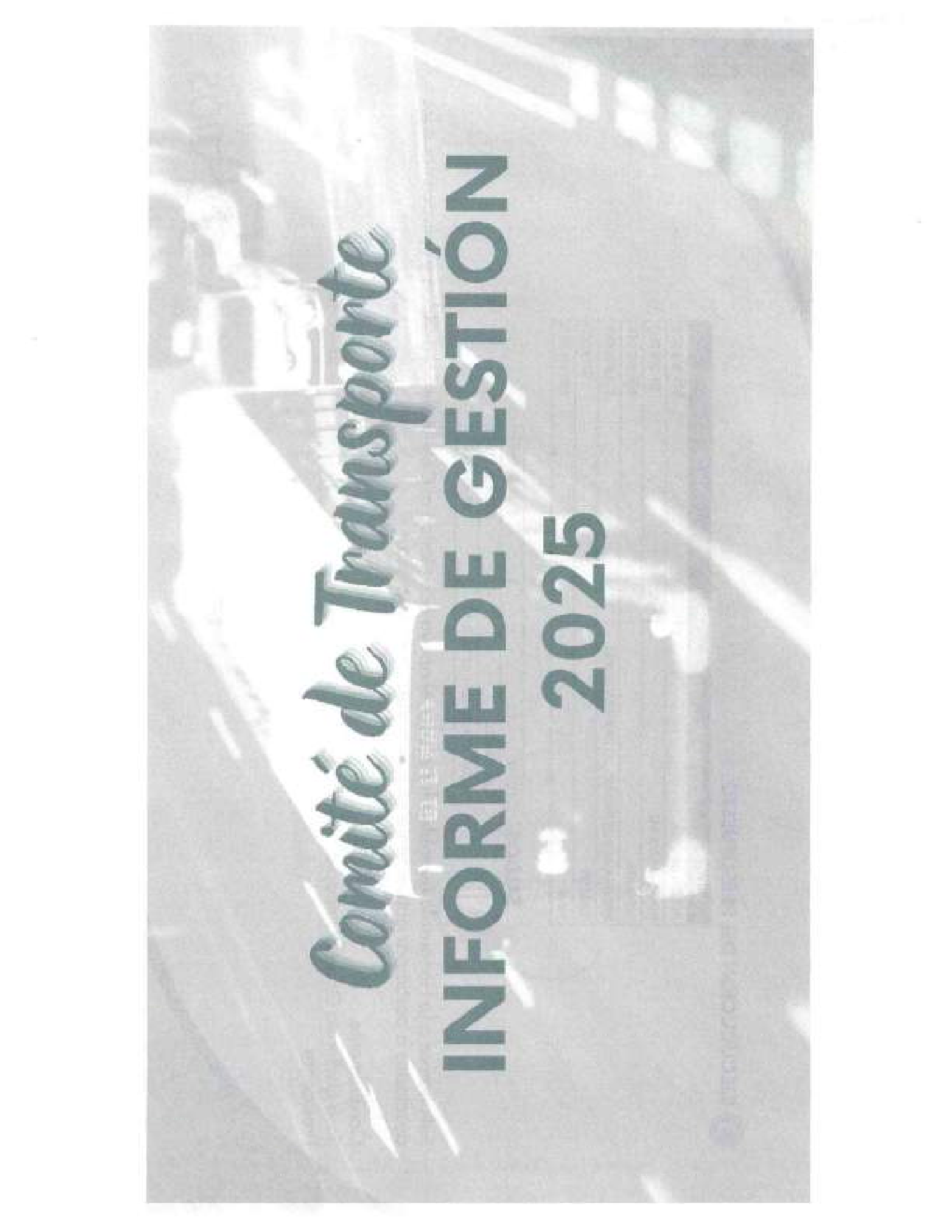
CONCEPTO	VALOR
PÓLIZA DE VIDA	\$11.834.535
POLIZA EXEQUIAL	\$5.398.050
AUXILIOS	\$58.732.580
PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	\$13.896.980
GASTOS	\$289.500
Total	\$90.161.615

SALDOS

TOTAL	\$98.644.095
EJECUTADO	\$90.161.615
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2023	\$8.492.580

Solicitamos a la Honorable Asamblea fortalecer el apoyo económico al Comité de Solidaridad y convocamos a los asociados a participar activamente en los comités de la empresa.

Cordialmente,
Jose Guillermo Garcia Hincapié
Presidente



Comité de Transporte

INFORME DE GESTIÓN

2025

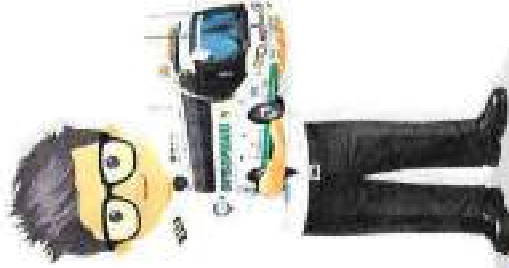
COMITÉ DE TRANSPORTE

Parque automotor confiable

El Comité de Transporte presenta un informe que recoge las principales acciones, análisis y recomendaciones realizadas durante 2025, en cumplimiento de su reglamento y como apoyo a la gestión administrativa. El documento expone la situación operativa del servicio de transporte, las dificultades identificadas, las acciones desarrolladas y las recomendaciones orientadas a fortalecer un servicio eficiente, seguro y oportuno, acorde con los principios cooperativos.

1 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPORTE

- Presidente: Óscar Robinson Arango Vásquez
- Secretario: Juan Camilo Mora Palacios
- Vocales: Jaime Nelson Cardona Rodríguez, Jhon Freddy Arango Vásquez y Juan Manuel Peña Maño.



2 SESIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2025

En 2025, el Comité de Transporte celebró siete sesiones para supervisar el servicio y emitir recomendaciones administrativas.

3 INFORME DE GESTIÓN Y COMUNICACIONES CON EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Comité de Transporte presentó al Consejo de Administración diversas recomendaciones y solicitudes orientadas a mejorar la gestión, el control y la calidad del servicio; entre las cuales se destacan:

- Elaboración de Informes mensuales con información sobre los asociados que se niegan a prestar servicios a la cooperativa, las causas de dicha negativa y la frecuencia de esta conducta.
- Realizar seguimiento, ejercer control y garantizar el debido proceso frente a los asociados que no presten los servicios a la cooperativa.
- Seguimiento a los convenios empresariales, supervisando la expedición de FUEC para los vehículos de la cooperativa.
- Aumentar la rigurosidad en las inspecciones de los FUEC y aplicar sanciones cuando corresponda.
- Contar con cámaras internas y externas en los vehículos.
- Estrategia de marketing para captar y fidelizar de nuevos clientes
- Migración de los vehículos antiguos al nuevo manual de imagen aplicable a Cotratours y Contraespeciales.
- Sistematizar la rotación de servicios.
- Control de autorizaciones para operar vehículos con vidrios quebrados, asegurando cumplimiento legal.
- Definición del alcance del Comité de Transporte conforme al estatuto, evitando interpretaciones indebidas.

4 PLANEACIÓN, VENTA Y PROGRAMACIÓN DE SERVICIOS

Se evidenciaron debilidades en la planeación operativa del transporte, reflejadas en fallas de programación, asignación de vehículos, verificación de flota y accesos a los sitios, generando incumplimientos, reprocesos y afectación a la imagen institucional. Algunos casos se detectaron desde la venta de servicios.

5 ACOMPAÑAMIENTO DEL COMITÉ A LA SEGURIDAD VIAL

Desde el ámbito de sus funciones, el Comité de Transporte ejecutó inspecciones y controles, como:

- Revisión de condiciones técnicas y de seguridad de los vehículos.
- Acompañamiento a los operativos de control.
- Recomendaciones preventivas orientadas a reducir la siniestralidad.

6 INSPECCIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR

Durante las inspecciones realizadas al parque automotor de Contraespeciales y Cotratours, se identificaron como problemas más frecuentes:

- Falta de corrección oportuna de novedades detectadas.
- Deficiencias en la imagen corporativa y estandarización.
- Vidrios panorámicos con polarizados inadecuados.
- Presentación personal y condiciones de seguridad.
- Traslado de equipamiento entre vehículos por los asociados.

7 ROTACIÓN DE SERVICIOS Y ASIGNACIÓN DE CONTRATOS

El comité revisó y acompañó la implementación del sistema de rotación de servicios, reiterando los siguientes lineamientos:

- Toda la flota entra en rotación.
- Prioridad a los vehículos propios de la cooperativa.
- Publicación diaria de la rotación.
- Llamado inicial a los cinco primeros en rotación.
- Tiempo máximo de 15 minutos para confirmar o gestionar reemplazos.
- Los vehículos propios de la cooperativa tienen prioridad frente a las filiales.

8 OPERATIVOS DE CONTROL Y SEGURIDAD VIAL

Durante los operativos realizados, se evidenciaron incumplimientos en:

- Presentación personal.
- Verificación preoperacional.
- Condiciones técnicas de los vehículos.
- Sobreocupación y evasión de controles.

9 SOLICITUDES Y OBSERVACIONES DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

La Junta de Vigilancia solicitó formalmente al Comité de Transporte:

- Ejercer control sobre los polarizados en vidrios panorámicos, con la intención de fortalecer la visión de los conductores.
- Elaborar y dar cumplimiento al Plan de Trabajo Anual.



El comité manifestó su disposición a dar cumplimiento a las observaciones.

CONCLUSIÓN GENERAL

El Comité de Transporte concluye que su gestión se ha desarrollado dentro del alcance definido por el reglamento. Aunque se han registrado avances en inspección, control y seguridad, aún se mantienen desafíos relevantes en planeación, disciplina operativa, venta responsable de servicios y estandarización del parque automotor.



El comité reafirma su compromiso de continuar apoyando a la administración, promoviendo el cumplimiento del reglamento, las normas de transporte y los acuerdos corporativos, siempre en beneficio de los asociados, los usuarios y la sostenibilidad de la cooperativa.

El comité determinó:

- Solicitar a Gestión Humana el reporte de sanciones aplicadas.
- Implementar operativos permanentes y sorpresivos adicionales a los que tienen como destino la costa.



PROPUESTA A LA ASAMBLEA GENERAL

El Comité de Transporte propone a la Asamblea General de Asociados:

1. Respalda la sistematización integral de la rotación de servicios, garantizando trazabilidad y transparencia.
2. Promover una cultura de corresponsabilidad entre asociados, administración y comités.

No siendo otro el objeto del presente informe, se da por concluido, para los fines pertinentes.

“El trabajo de un comité no consiste en pensar igual, sino en construir juntos decisiones que beneficien a todos.”

Cordialmente,
Oscar Robinson Arango Vásquez
Presidente

Comité de Bienestar

INFORME DE GESTIÓN

2025

COMITÉ DE BIENESTAR

Cada día podemos estar mejor

El bienestar social busca mejorar la calidad de vida promoviendo la inclusión, la equidad y la dignidad en el entorno laboral, a través de acciones orientadas al bienestar físico, mental, emocional y social de asociados, sus familias y colaboradores, fortaleciendo la ayuda mutua y el sentido de pertenencia.

1 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE BIENESTAR

- Presidente: José Guillermo García Hincapié
- Secretario: Juliana Restrepo Carvajal
- Vocales: Juan Pablo Villa Espinosa

2 SESIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2025

El comité de bienestar social realizó ocho (8) sesiones ordinarias, con quórum y actas reglamentarias.



3 Actividades y auxilios ejecutados:

Se continuó fortaleciendo las acciones orientadas a la fidelización de nuestros asociados y colaboradores, mediante estrategias de bienestar social dirigidas tanto al personal como a sus familias, reconociendo en ellas el núcleo fundamental de la sociedad.

35 AÑOS
de vida al día

1. Convenios y Alianzas Estratégicas

- Caja de Compensación – Subsidio Smart Fit: se otorgó un subsidio del 50 % en membresías de gimnasio. La participación trimestral fue inferior al 3 %, con un promedio anual de 9,4 %.
- Liga de Natación de Antioquia: subsidio del 50 % en cursos de natación para asociados, colaboradores y sus hijos. Participación: 1,25 % del total de personal.
- Turismo Cotra: subsidio del 50 % en actividades recreativas seleccionadas, apoyando la recreación y esparcimiento del personal. Participación: 1,025 % del personal.

2. Auxilios otorgados

- Auxilio por nacimiento (nacido vivo): Apoyo económico otorgado conforme al reglamento vigente. Beneficiarios: 0,36 % del personal.
- Auxilios educativos: Apoyo económico para estudios de hijos de asociados, aplicando los porcentajes y topes establecidos. Beneficiarios: 7,76 % de los asociados.



35 Años
VALOR DE LA VIDA



Actividades de bienestar

- Celebración Día del Conductor: Conmemoración del Día del Conductor y de la Virgen del Carmen en el Parque Tutucán, con asistencia de 109 personas (43,9 % de los conductores convocados).
- Día del Niño: Actividad de esparcimiento para hijos de colaboradores; 78 inscritos y asistencia efectiva de 60 niños con acompañante.
- Novena Navideña: Espacio de integración familiar con participación de 40 niños y un acompañante.
- Ciclada "En los Pedales del Ciclista": Actividad lúdico-educativa en apoyo al área ambiental y de seguridad vial; 30 personas presupuestadas y asistencia efectiva de 14 participantes.
- Pases de cine por cumpleaños: Entrega de doble pase de cine a los colaboradores a partir de abril, beneficiando al 78,8 % del personal.



4 PRESUPUESTO

SALDOS	
Saldo Inicio	\$10,418,302
Aprobado por asamblea	\$71,410,484
Total	\$81,828,786

SECCIÓN	ACTIVIDAD / PROGRAMA	BENEFICIARIOS / ALCANCE	TOTAL BENEFICIARIOS	COSTO
Comisión y Alianzas Estratégicas	Caja de Compensación – Smart Fit	Asociados y colaboradores	16	\$14,546,304
	Liga de Natación de Ambocute	Asociados, colaboradores e hijos	9	\$3,200,900
	Torneo Coris	Asociados y colaboradores	17	\$1,326,000
Auxilio Országos	Auxilio por nacimiento	Asociados y colaboradores	2	\$454,100
	Auxilio educativo para hijos	Asociados	7	\$18,402,207
	Día del Conductor	Asociados y conductores	109	\$18,713,433
Actividades de Bienestar	Día del Hijo	Hijos de asociados y colaboradores	120	\$4,676,799
	Noche Navideña	Hijos de asociados y colaboradores	80	\$2,395,512
	Ciclista "En los Pedales del Ciclismo"	Asociados y colaboradores	14	\$5,080,000
	Paseo doble para cine por cumpleaños	Asociados y colaboradores	1000	\$3,869,000
	Logística y reuniones del Comité	Personal del Comité	No aplica	\$548,625
Total	Presupuesto ejecutado 2025			\$79,874,340



5 CONCLUSIÓN

El Comité de Bienestar Social ejecutó con eficiencia sus programas, auxilios y actividades, beneficiando a asociados, colaboradores y sus familias, fortaleciendo su bienestar e integración y garantizando el uso adecuado de los recursos.

Los invitamos a aprovechar los beneficios para usted y su familia, participar activamente en nuestras iniciativas y sumarse a los comités de la cooperativa.

Atentamente,



Jose Guillermo Garcia Hincapié
Presidente



Comité de Crédito

INFORME DE GESTIÓN 2025

COMITÉ DE CRÉDITO

Renovación y crecimiento

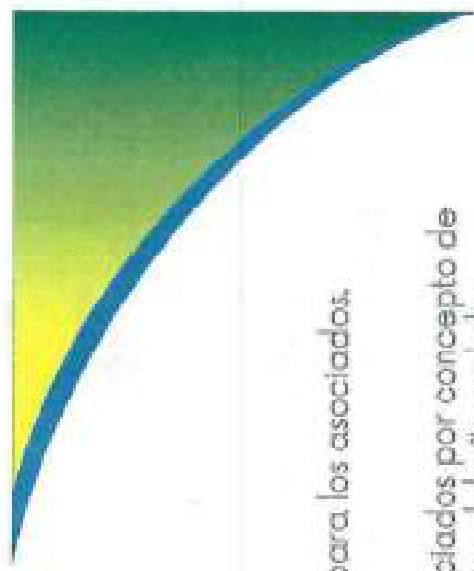
1 INTEGRANTES DEL COMITÉ

- Presidente: Mauricio Villa
- Rodrigo Molina
- Henry Peláez
- Lina María Mora

2 OBJETIVOS DEL COMITÉ

- Brindar al asociado préstamos, que le permitan mejorar los modelos de manera que se beneficien tanto los asociados como la cooperativa.
- Salvaguardar que los recursos de la cooperativa sean destinados para el fin para el cual fueron creados: adquisición, reparación y repotenciación.
- Tratar que la inversión del asociado sea la más segura posible.
- Velar por que la cartera sea recuperada oportunamente y que rate para beneficiar a la mayor cantidad de asociados posible.
- Hacer un análisis económico del asociado para verificar su capacidad de endeudamiento y que le sea posible mantener sus créditos al día.
- Mejorar la agilidad en las respuestas a las solicitudes de los asociados.





E LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMITÉ SON:

- Revisión continúa del estado de los créditos y el desembolso de los mismos.
- Revisión y análisis de las solicitudes de crédito.
- Revisión y modificación del reglamento
- Hacer sugerencias al consejo de administración en pro de mejorar los beneficios para los asociados.

A diciembre 31 del 2025 se tenían prestados por el comité \$1.027.328.052= en 27 asociados por concepto de reposición y \$44.484.124= en 4 asociados por concepto de reparaciones, en el transcurso del año no hubo solicitudes por vehículos nuevos.

Agradecimientos: al consejo de administración por depositar la confianza en nosotros, a Doris Ruiz, Yaneth Muñoz, Jesica Betancur, Natalia Lopera y a los asociados por el buen manejo de la cartera.

Comité de Crédito

The background of the cover is a grayscale photograph. It shows a close-up of a person's hand holding a smartphone. The screen of the phone displays a financial chart with a line graph and some data points. The overall image is slightly blurred, giving it a professional and modern feel.

Fondo Mutual

INFORME DE GESTIÓN 2025

COMITÉ DE FONDO MUTUAL

Prevención, respaldo y ayuda mutua

La Cooperativa dispone de un fondo mutual destinado a apoyar la operatividad del parque automotor y a brindar respaldo económico para cubrir los costos derivados de eventos viales, facilitando así la pronta reactivación del servicio de transporte.

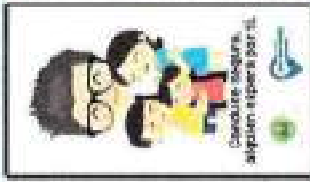


DETALLE	CONCEPTOS
PREVENCIÓN	• Bursarios a partir 13 de 2014- vigencia 2014-2025 • Cobertura en Seguros Mutual • Auxilio ante el pago de las Pólizas SOE y RCE, una póliza por accidentado. Se otorgará máximo por 120 días, y para las pólizas de responsabilidad del seguro SOE: • Bajas médicas de terceros con cobertura de 100 días, y en deducible mínimo de 1 día, y (que es porcentaje de porcentaje del SOE). • Lesiones o muerte a una persona por cobertura de 100 días, y • Lesiones o muerte a una persona por cobertura de 100 días, y • Atención psicológica y física. • Asesoría jurídica en procesos judiciales y civiles, además de asistencia para procesos penales y corporales y corporales. RCE: • Muerte accidental con una indemnización de 100 SMMLV (Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes) o el doble. • Incapacidad temporal con cobertura de 100 días, y • Incapacidad permanente por cobertura de 100 días, y • Lesiones o muerte a una persona por cobertura de 100 días, y • Atención psicológica y física. Asesoría jurídica al proceso penal y civil, y legal de pasajes locales.
Indice todo riesgo (cobertura por evento viales)	Se otorgará a los propietarios de los vehículos, tales como: vehículos seguros, SOE, Seguro y Seguro Seguros. Aunque pagará, con el mismo índice, se otorgará a los propietarios de los vehículos que formen parte del parque automotor. Se otorgará, además, al 10 de febrero de 2025, reemplazando por Seguros. El evento, además, para el total de la flota de la flota de la flota.
Póliza de PLO (Prestación de servicios)	Se otorgará la PLO de cobertura de responsabilidad civil, con un monto total de \$1.000.000.000.
Revisión de los vehículos	Se otorgará al año 2025 (1) y a los propietarios de los vehículos. Con un monto anual de \$10.000.000 en los SOE, SOE y SOE.
Auditoría realizada por los accionistas	Se otorgará al accionista los accionistas y se realizará 20 auditorías con los accionistas, beneficiando a 16 accionistas, por un valor total de \$10.000.000.
Total	Para el 2025, se otorgará en la reactivación de los vehículos un total de \$10.000.000.000, por un valor total de \$10.000.000.000.

35 Años
1980-2015

SENSIBILIZAMOS EN LA PREVENCIÓN VIAL

El fondo mutual, desde su misión, lidera diferentes actividades en pro de la prevención y la disminución de la accidentalidad; por eso, en el año 2025 se realizaron actividades como:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION	CONDUCTORES IMPACTADOS
Escucha tu Vida		180
Carriles que Salvan Vidas Integrando a la familia de los conductores		247

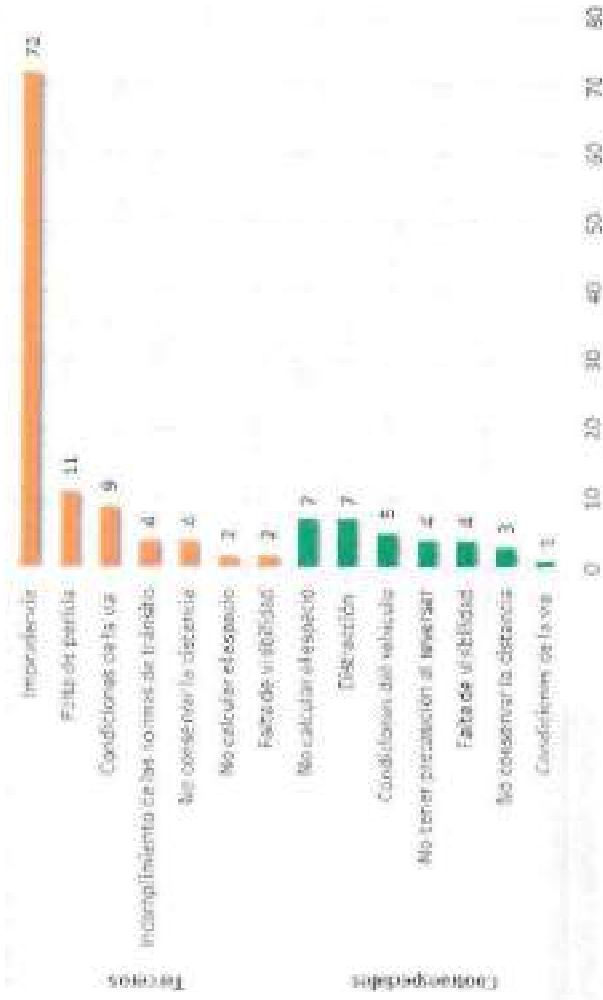
Atentos a los eventos... siempre.

El reporte oportuno de los eventos nos permite tomar acciones preventivas y brindar acompañamiento a los asociados y conductores de la Cooperativa.

Gracias a esta cultura de reporte de los eventos que se presentan en las vías, hoy podemos llegar a las siguientes conclusiones:

GRÁFICA 1. CAUSAS ASOCIADAS A RESPONSABILIDAD EN LA VÍA

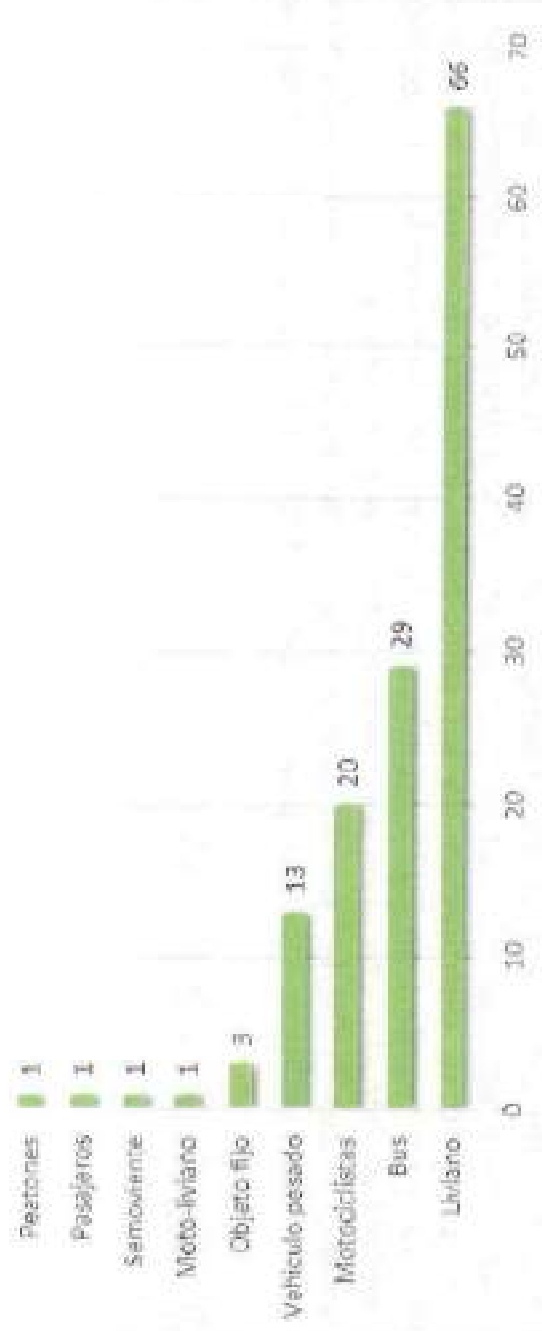
La Gráfica 1 evidencia que la imprudencia en los terceros es la principal causa asociada a la responsabilidad en los siniestros viales de Cootraespeciales, con una diferencia significativa frente a los demás factores. En el caso de terceros, también se destacan la falta de pericia y las condiciones de la vía. Para Cootraespeciales, predominan el no calcular el espacio y la distracción. En general, los resultados muestran que los factores humanos continúan siendo la causa más relevante, lo que resalta la importancia de continuar fortaleciendo las acciones preventivas y de sensibilización en seguridad vial.



Fuente Gráfica 1. Causas asociadas a responsabilidad en la vía:

Elaboración propia a partir de la matriz de siniestros viales de Coatraespeciales. Se incluyen 135 casos analizados, con base en los reportes oficiales de eventos ocurridos entre enero y diciembre de 2025. En la gráfica 1 se presenta la distribución de los principales factores asociados a los siniestros viales registrados entre enero y diciembre de 2025. La información permite identificar las causas más recurrentes según el tipo de actor involucrado, con el fin de orientar acciones preventivas. Se consideran actores viales todas las personas que interactúan en la vía, como conductores, pasajeros, peatones, ciclistas y motociclistas, quienes pueden estar involucrados directa o indirectamente en un siniestro

GRÁFICA 2. TIPO DE ACTORES VIALES



Fuente: Elaboración propia con base en la matriz de siniestros viales Coostraespeciales, correspondiente a los eventos reportados entre enero y diciembre de 2025.

PROCESOS JUDICIALES 2024 - 2025

N°	EVENTO	N° DE CASOS 2024	N° DE CASOS 2025
1	Solo daños	9	5
2	Solo lesiones	1	2
3	Lesiones y muerte	1	1
4	Solo muerte	0	3
Total		11	16

PROCESOS LEGALES ACTIVOS Y CERRADOS

ESTADIO	TIPO DE EVENTO	CANTIDAD
Activo	Solo daños	4
Activo	Solo lesiones	4
Activo	Lesiones y Muerte	1
Activo	Solo muerte	3
Terminado	Solo daños	1
Terminado	Solo lesiones	3

A continuación, relacionamos el informe financiero del fondo mutual.
SALDO FINAL A DICIEMBRE 31 DE 2024: S 705.544.086

PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2024	
INGRESOS AL FONDO	
SALDO DE INICIO A ENERO DE 2025	\$705.544.086,20
DISTRIBUCIÓN EXISTENTES MARZO 2025	\$418.946.086,00
APORTE AFILIADOS	\$226.289.567,00
RETORNOS	\$06.884.769,00
TOTAL	\$1.456.704.508,20
PRESUPUESTO EJECUTADO 2025	
GASTOS DEL FONDO	
REFERENTE	\$2.455.147,00
AUXILIOS ASOCIADOS	\$114.068.800,00
REVERSIONES PREVENTIVAS	\$40.400.000,00
CONVULSIONES	\$88.172.187,00
HONORARIOS	\$14.000.000,00
AUXILIOS POLIZAS ROC - ROC	\$160.842.416,00
AUXILIOS SOATS	\$62.110.200,00
RECLAMACIONES	\$26.687.000,00
OTROS GASTOS	\$13.021.806,00
TOTAL	\$430.456.300,00

Esperamos durante el 2026 continuar fortaleciendo la Cooperativa y contribuir a minimizar riesgos para los asociados y Contraespeciales. Recuerden, tener a la mano el reglamento del Fondo y consultarlo cuando requieran de algún apoyo.

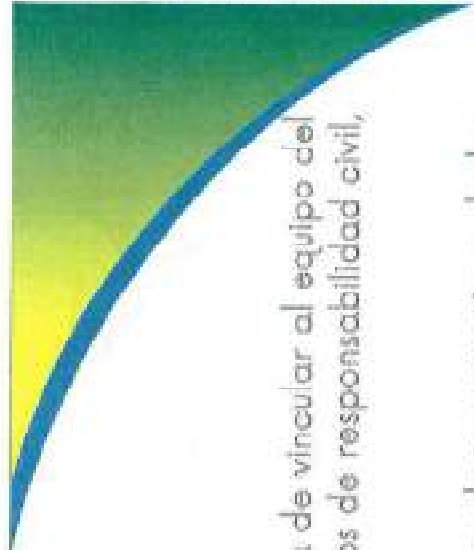


1 MODIFICACIÓN REGLAMENTO

Se presenta para aval del Consejo de Administración propuesta de reforma al reglamento del fondo Mutual, algunas sugerencias fueron de forma mientras que otras obedecieron a cuestiones de fondo, principalmente versaron en la necesidad de:

- Clarificar los procedimientos y requisitos aplicables para cada evento.
- Definir con mayor precisión las responsabilidades de cada parte.
- Facilitar el proceso de reclamación y reconocimiento de auxilios.
- Fijar topes y coberturas según los eventos.
- Establecer posibles escenarios no contemplados en el reglamento anterior.

Para su aplicabilidad el mismo fue debidamente divulgado 15 de diciembre 2025.



AJUSTADOR:

Se presentó para aval de la Honorable Asamblea, en el año 2025, la propuesta de vincular al equipo del Fondo Mutual a un abogado externo que atiende en sitio los eventos constitutivos de responsabilidad civil, quien para efectos del presente informe se denomina “el ajustador”.

De acuerdo con lo anterior, la gestión del ajustador ha aportado al desarrollo claro y oportuno de los eventos viales, toda vez que realiza ajustes en sitio que permiten establecer de manera inmediata la responsabilidad. Esto ha generado resultados favorables tanto en aquellos casos en los que la responsabilidad no recae sobre Contraespeciales, situaciones en las cuales se ha logrado el reconocimiento y pago a favor del asociado, como en aquellos eventos donde la responsabilidad corresponde a la empresa, facilitando una gestión ágil, transparente y técnicamente sustentada.

En los casos en que el evento no se resuelve en sitio, se asegura la recolección de pruebas y evidencias necesarias para dar continuidad al trámite correspondiente.



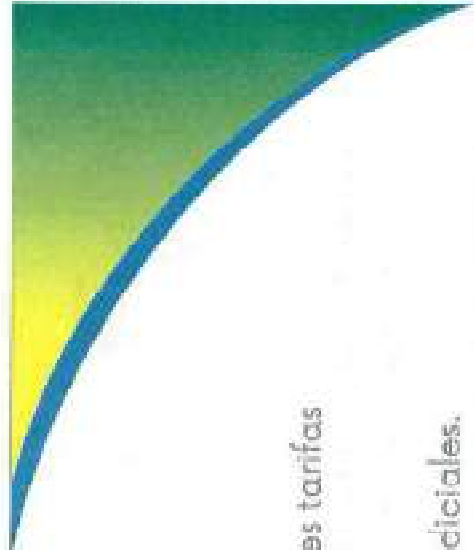
GESTIÓN AJUSTADOR EN CIFRAS

- Periodo: Octubre – diciembre 2025
- Eventos viales: 38
- Eventos atendidos por el ajustador: 38
- Eventos reportados a la aseguradora: 7
- Eventos Conciliados en sitio: 9
- Eventos no conciliados (pendientes por reclamación): 29



ANÁLISIS EN CIFRAS

- La intervención del ajustador en el sitio ha permitido una pronta solución a los casos, pues son atendidos con prontitud.
- La gestión del ajustador, ha facilitado las conciliaciones en sitio ya sean a favor o en contra de acuerdo a la dinámica del evento.
- Contar con el ajustador ha permitido reducir considerablemente los reportes a las aseguradoras.
- Los eventos que no fueron conciliados, son aquellos que a la fecha no tienen ningún tipo de reclamación pero que contamos con información soporte para atenderlos eventualmente.



RETOS PARA EL 2026:

- Adelantar las reclamaciones a los terceros antes de afectar al fondo.
- Minimizar la siniestralidad de la Cooperativa y de esta manera obtener mejores tarifas frente a la contratación de las pólizas.
- Minimizar la afectación de las pólizas de responsabilidad civil
- Aumentar las conciliaciones en sitio y disminuir las reclamaciones ó procesos judiciales.
- Priorizar la conciliación como mecanismo de solución de conflictos.

Cordialmente,
Santiago Alberto Restrepo
Presidente



35 Años
COOPERATIVA DE SEGUROS

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

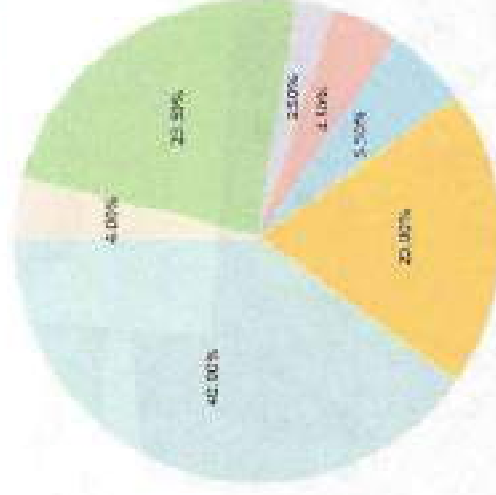


PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2025

Con base en el artículo 54 de la ley 79 de 1988, la propuesta de distribución de excedentes para el año 2025 es la siguiente:

CONCEPTO	PORCENTAJE
RESERVA PARA PROTECCIÓN	40%
DIAN	20%
FONDO DE EDUCACIÓN	5,50%
FONDO DE SOLIDARIDAD	4,50%
REVALORIZACION DE APORTES	2,50%
FONDO MUTUAL	23,50%
FONDO BIENESTAR SOCIAL	4%
TOTAL	100%

PORCENTAJE



RESERVA PARA PROTECCIÓN
 DIAN
 FONDO DE EDUCACIÓN
 FONDO DE SOLIDARIDAD
 REVALORIZACION DE APORTES
 FONDO MUTUAL
 FONDO BIENESTAR SOCIAL